

MATRICULACIÓN:

La matrícula se realizará preferentemente a través de la página WEB del Centro Mediterráneo <http://cemed.ugr.es>

En caso de dificultad con la matriculación, contactar con el Centro Mediterráneo a través del correo electrónico: cemed@ugr.es

Código del curso: **25GR67**

Precio: **Gratuito**

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados:

Responsable: Universidad de Granada

Legitimación: La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

Art. 6.1.e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo (la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Finalidad: La finalidad del tratamiento es gestionar las actividades culturales de la Universidad de Granada. Los usos que se dan a los datos personales son:

Organización de talleres, conferencias, y actividades culturales en general. etc.

Gestión de ayudas para el fomento de realización de actividades culturales.

Destinatarios: No se prevén.

Derechos: Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace:

https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicional

Viernes 28 de noviembre de 2025



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**CENTRO
MEDITERRÁNEO**



**FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA**

EDUCACIÓN ABIERTA

Itinerario 2.- Orientación, Profesionalización y Empleo

Ciencias Sociales y Empleo Público: El caso de las Policías Locales

Lugar de realización:

**Facultad de Ciencias Políticas y
Sociología
C/ Rector López Argüeta s/n**

Dirección:

José Manuel Moreno Mercado
Policía Local de Granada

Javier Fuentes García

Oficial de la Policía Local de Granada

*2 horas
presenciales +
4 de trabajo autónomo*

**Centro Mediterráneo
Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente**

Avenida de Madrid 13, 18012, Granada

Tfno. 958 24 29 20 / Email: cemed@ugr.es

@CemedUGR   
centromediterraneo.ugr.es

***Se recomienda revisar la web del Cemed para obtener
información adicional y estar al tanto de posibles
actualizaciones*

Tradicionalmente, el acceso a los cuerpos de Policía Local se ha asociado principalmente al estudio del Derecho. Sin embargo, la formación en Ciencias Políticas y Sociología constituye un activo de incalculable valor que dota al futuro agente de una comprensión profunda y multidimensional de su labor, transformando la mera aplicación de la norma en una verdadera gestión de la convivencia ciudadana. Estudiar Ciencias Políticas proporciona al aspirante un marco esencial para entender el contexto en el que se desenvuelve. Comprende la estructura del Estado, el funcionamiento de la Administración Pública local y el marco jurídico que rige la acción policial. Esta perspectiva permite al agente interpretar su rol no como un fin en sí mismo, sino como un eslabón crucial dentro de la maquinaria de servicio público, entendiendo la política como la gestión de lo común. Facilita la toma de decisiones informadas y alineadas con los principios de un Estado de Derecho, más allá de una lectura literal del reglamento. Por su parte, la Sociología aporta la lente necesaria para analizar la comunidad a la que se sirve. Proporciona las herramientas para entender la diversidad social, las dinámicas de grupo, los factores de exclusión, los conflictos vecinales y las subculturas. Un policía local con conocimientos sociológicos no ve solo infracciones o delitos; ve personas, contextos y problemáticas sociales subyacentes (marginación, desigualdad, conflictos generacionales). Esta mirada fomenta un enfoque proactivo y preventivo, permitiendo anticipar tensiones y aplicar estrategias de mediación y resolución de conflictos con una empatía y eficacia muy superiores. La combinación de ambas disciplinas genera un profesional completo en un ámbito laboral, dentro del empleo público, que en los últimos años demanda una considerable cantidad de aspirantes.

Competencias del alumnado:

a) El alumnado sabrá/comprenderá

- Las oportunidades actuales de empleo público en el ámbito de las policías locales.
- Utilidad de los estudios de Ciencias Políticas y Sociología en el ámbito policial.
- Capacidad de actuación ante conflictos.
- Herramientas para resolver problemas
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- Capacidad para toma de decisiones

b) El alumnado será capaz de

Destrezas:

1. Adaptar los planes de estudios a la hora de afrontar el proceso de oposición.
2. Aplicar los métodos y las técnicas de investigación social dentro del ámbito policial.

Unidades de competencia:

1. Desarrollar habilidades y capacitación técnica para elaborar un plan eficiente a la hora de abordar las oposiciones a los Cuerpos de Policía Local de Andalucía.
2. Ampliar habilidades y experiencia en la aplicación de conocimientos durante la etapa universitaria a la hora de desarrollar el trabajo policial.

Programa

Viernes, 28 de noviembre de 2025

11:00-13:00 Tradicionalmente, el acceso a los cuerpos de Policía Local se ha asociado principalmente al estudio del Derecho. Sin embargo, la formación en Ciencias Políticas y Sociología constituye un activo de incalculable valor que dota al futuro agente de una comprensión profunda y multidimensional de su labor, transformando la mera aplicación de la norma en una verdadera gestión de la convivencia ciudadana. Estudiar Ciencias Políticas proporciona al aspirante un marco esencial para entender el contexto en el que se desenvuelve. Comprende la estructura del Estado, el funcionamiento de la Administración Pública local y el marco jurídico que rige la acción policial. Esta perspectiva permite al agente interpretar su rol no como un fin en sí mismo, sino como un eslabón crucial dentro de la maquinaria de servicio público, entendiendo la política como la gestión de lo común. Facilita la toma de decisiones informadas y alineadas con los principios de un Estado de Derecho, más allá de una lectura literal del reglamento. Por su parte, la Sociología aporta la lente necesaria para analizar la comunidad a la que se sirve. Proporciona las herramientas para entender la diversidad social, las dinámicas de grupo, los factores de exclusión, los conflictos vecinales y las subculturas. Un policía local con conocimientos sociológicos no ve solo infracciones o delitos; ve personas, contextos y problemáticas sociales subyacentes (marginación, desigualdad, conflictos generacionales). Esta mirada fomenta un enfoque proactivo y preventivo, permitiendo anticipar tensiones y aplicar estrategias de mediación y resolución de conflictos con una empatía y eficacia muy superiores. La combinación de ambas disciplinas genera un profesional completo en un ámbito laboral, dentro del empleo público, que en los últimos años demanda una considerable cantidad de aspirantes

